

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14272** *MOSAICO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

Doña Ana Isabel Pérez Ainsa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 156/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguido a instancia de don José Ramírez Domínguez, se ha dictado Decreto de fecha 18 de Febrero de 2.011, en el que se declara a la ejecutada, la mercantil Mosaico Artes Gráficas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.703,87 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031238-1